



EL VIAJERO



PUNTARENAS

BISEMANAL DE INFORMACION GENERAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: FRANCISCO CLAVERA M.

GUANACASTE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, Lunes 24 de Junio de 1918

NUMERO 88

Información General

Las brujas en el Hotel Pekin—En la Alcaldía única de este cantón se continúa instruyendo la sumaria para averiguar cómo se le perdieron a Rubén Lépiz ₡ 75-00 que tenía en el bolsillo al tomar un cuarto dormitorio en el Hotel Pekin y que desaparecieron misteriosamente.

En una nueva declaración el testigo Carlos Marchena hace cargos contra el chino Manuel Fernández.

Se hace lo posible por aclarar este lío, sospechando que hay brujas de por medio, ya que es bien conocida la honorabilidad de los chinos y muy especialmente de la colonia radicada entre nosotros.

Trasbordo en La Barranca—Con motivo de la reparación del puente provisional de La Barranca, se ha establecido el servicio de trasbordo y suspendido el de acarreo de carga.

Esta interrupción durará solamente ocho días.

Interesa al comercio. Robo de cheques y de letras—El Inspector General de Hacienda ha pasado un telegrama avisando a las autoridades que fue víctima de un robo de valores que portaba en el bolsillo. A fin de dar con el ladrón o recuperar esos valores, suplica no cambiar y retener, dando aviso, los siguientes cheques: N° 2101 por ₡ 828-00; N° 2102 por ₡ 1072-00; N° 2155 por ₡ 125-00; N° 4554 por ₡ 1450-00; N° 2914 por ₡ 1983-00 y además, entre otros valores, una letra girada por el Banco de Costa Rica por la suma de 500 dólares, a favor de Escarré Hermanos.

El asunto Gobernador—En estos últimos días han corrido rumores, nuevamente, del cambio de Gobernador, ampliándose las bolas hasta hablar de renunciaciones, cambios, etc. El señor Gobernador, don Rafael González salió ayer para San José, pero no es cierto que haya renunciado.

Durante su ausencia lo sustituirá el activo señor Secretario, don Carlos París.

Lo de San Lucas—Se habló el sábado en la tarde de una sublevación en San Lucas y hasta se despachó un piquete armado.

Más fue puro susto; un bonguero que pasó cerca de la isla vió que le llamaban, como pidiendo auxilio, y en vez de ir a averiguar de que se trataba, se vino a dar aviso. Entonces se despachó gente armada, pensando en una sublevación o fuga de reos; pero se encontró que nada había pasado, que todo estaba en santa paz. Se presume que se trató de una guaza.

Examen en la Escuela de Tejidos—Se verificará el próximo domingo 30 de los corrientes, el examen práctico del primer trimestre de labores de la Escuela Municipal de Tejidos de Puntarenas, donde

podrán los padres de familia apreciar la elaboración de los sombreros de pita, en sus diferentes aspectos.

Por este medio se invita a los padres de familia a ese acto.

La fiesta de San Juan—Hoy que celebra la Iglesia la festividad de San Juan Bautista, enviamos a nuestros amigos que llevan ese nombre, el más respetuoso saludo.

Vendrá el tenor Salazar?—Se habla con insistencia de la posibilidad de que el próximo domingo venga a este puerto el notable tenor nacional Manuel Salazar, a cantar en el Teatro Mascota.

Bien que, las pocas condiciones acústicas del teatro y muchos otros inconvenientes se presentan, pero vale la pena hacer un esfuerzo por llevar a cabo esta idea, y que el público puntarenense pueda apreciar las facultades de ese artista nacional, que tantos lauros se ha ganado en el exterior.

Otro Salón Teatro—Se dice que el conocido empresario Lezama, terminado su contrato por el cual no podía abrir un salón de espectáculos en esta población, piensa inaugurarlos próximamente, en su antiguo local.

Nuevo Capitán del Helvetia—Habiéndose enfermado el señor don Estanislao Rentería, ciudadano peruano nativo de España, que vino como Capitán de la goleta Helvetia, llegó a sustituirlo el señor don Jerónimo Parajón, también español, quien saldrá con rumbo al Sur mañana.

Exposición Nacional—Hemos visto unos cartelones que anuncian la próxima Exposición Nacional del 15 de Setiembre, que son por cierto un adefesio y para mal de males llevan como pie: «Litografía Nacional.»

Conocemos las facultades de Chin chilla, el litógrafo autor de ese trabajo y por eso nos llama la atención que se exhiba, siendo un adefesio que desacredita el adelanto alcanzado en Costa Rica en cuanto a las artes gráficas.

Luz para Pueblo Nuevo—Se están colocando unos postes para instalar el alumbrado público en el camino a Pueblo Nuevo, hasta la casa de don Rafael París.

Era ya una necesidad, hasta creemos que sería una manera de fomentar los paseos nocturnos a esa parte de la ciudad, tan agradable por lo fresca.

Noticias recibidas del exterior—Por carta recibida se sabe que nuestro particular amigo don Manuel J. Grillo y su señorita hija, llegaron el 27 del pasado a New Orleans, después de un viaje muy feliz.

A su arribo encontró el señor Grillo que sus hijos Manuel y Rafael habían terminado sus estudios de

Movimiento de Aduana

«El Izabal», que zarpó para el Norte trajo, en su viaje del Sur, 837 bultos de harina, jabón, arroz, pintura, leche condensada, estopa, petróleo, etc., y llevó 3,086 bultos con 116,714 kilos manganoso.

El schooner Guanacaste, que zarpó el 16 de Playa Real con destino a Baltimore, Estados Unidos, trajo 100 bultos gasolina y 623 toneladas de carbón de piedra, y llevó: 959,302 kilos de manganoso y 1,452 kilos ruedas de camion.

El vapor «San Juan», que zarpó el 18 para el Norte, trajo 571 bultos de aceites, estopa, papel, machetes, placas fotográficas, cerveza, romanas, libros, etc. No llevó carga.

El vapor «Santa Cristina», trajo 5,383 bultos de harina y llevó 3,085 con 229,550 kilos manganoso.

«El Helvetia», listo para zarpar, lleva 821,885 kilos de cedro, caoba, genizaro y guanacaste.

El total de derechos liquidados en la Aduana por lo exportado en «El Izabal», «Guanacaste», «El Helvetia» y «Santa Cristina», monta a la cantidad de doce mil quinientos cincuenticuatro dólares cuarentinueve centavos.

farmacia, graduándose el 2 de ese mes.

Los jovencitos Grillo, que tan bien han aprovechado sus estudios, se trasladarán a Filadelfia a continuar los de medicina.

Mucho nos alegra el éxito de los amigos Grillo.

Maderas para el embarque—Los trabajos de alistar maderas para el embarque en la isla de Chira se continúan activamente, de parte de los empresarios don Serafín Saravia y don Alberto Fait.

Se nos dice que hay suficiente cantidad lista para despachar dos vapores más.

Murió Gamba—El conocido Sr. Segundo Madrigal, apellidado por sus compañeros de labores y conocidos, Gamba, ha descansado, después de una vida de trabajo continuo.

Paz a sus restos.

De gravedad—Hace varios días se encuentra enferma, de gravedad, la señora Demetria Díaz, madre de nuestro estimado amigo don José Antonio.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Personales—Para la capital salieron ayer: la señorita Matilde Guevara, maestra de la localidad, que goza de un mes de permiso y don Francisco Luis Enríquez, activo Agente Comisionista que va en asuntos comerciales.

—Guarda cama el estimado Padre Carmona.

—Regresaron a San José: doña Josefa v. de Poveda y las señoritas Hilma Pizarro y Angela Poveda.

—Del interior volvieron don Ma-

nuel Obando y don Víctor Lizano. —Para Alajuela salieron don Joaquín Bonilla, Alcalde de este cantón, su apreciable señora y sus niños.

Durante la ausencia del señor Bonilla ocupará su cargo el señor Alcalde Suplente.

—Enfermo se encuentra nuestro amigo y compañero Francisco María Núñez.

—Regresaron de la capital, don Francisco de P. Amador y su simpática hija Saray.

—Del mismo lugar, llegó Mr. Coin, activo empresario del Teatro Mascota.

—Se espera el regreso de San José de don Pedro Canale.

—Después de unos días de permanencia en San José, regresaron ayer: doña Cristina de Lizano y sus hijos: Guillermo, Isabel y Mercedes.

Nueva maestra—No habiendo aceptado la señorita María Carrillo la plaza de maestra en la Escuela de Varones de esta ciudad, se nombró en su lugar a la señorita Evangelina Salazar, de categoría III B.

La señorita Salazar ha comenzado a trabajar con el segundo grado.

Hospital de San Rafael—Movimiento de enfermos del 1° al 31 de mayo. Existentes, 29; entraron, 39; salieron, 31; murieron, 5. Existentes hoy: hombres, 20; mujeres, 9 y niños 3, total 32. Promedio diario 30.

Defunciones: mayo 1°, Elena James Campos y José Luis Tenorio; el 6, Apolonio Nájjar García; el 8, Vicente Zamora Sojo y el 24, Ursulino Miranda.

La Directora,
E. DE SANTOS.

Repartición de lotes—La repartición del terreno de La Punta, en lotes, es una medida de emergencia.

Se darán para su cultivo, por un año, pero ninguna persona favorecida, recibirá título de poseedor.

Es apenas un préstamo, a fin de estimular la agricultura.

En otra sección se podrán ver las condiciones aprobadas por el Municipio.

El Minero—Hemos recibido el primer número del periódico guanacasteco «El Minero», que redacta en Las Juntas de Abangarez nuestro amigo don Emilio Alpízar A.

Nos apresuramos a corresponder al atento saludo del nuevo colega, deseándole muchos años de existencia y una labor digna de tomarse en cuenta por lo seria y bien intencionada.

Conjurando la crisis

Se compran prendas a medio uso. En esta imprenta se informará.

Cigarrillos Castaing Con motivo de la elegante presentación y de la mejora introducida en cuanto a la calidad, los Cigarrillos Castaing son hoy los preferidos por nuestra sociedad.

COROZO-PALMICHE-e-HIGUERILLA en grano

COMPRA ALEJANDRO GARRIDO *Botica "LA VICTORIA" Puntarenas*

El asunto del azúcar

Recordarán nuestros lectores la bulla que metió el asunto del impuesto del azúcar, aprobado por el Supremo Gobierno al poner su visto bueno a la tarifa general de impuestos municipales de este cantón. (Acuerdo N° 280 de 7 de diciembre del año 1917, publicado en «La Gaceta Oficial» N° 139 del 15 del mismo mes y año.

Como la tarifa señala para la introducción de azúcar 1 céntimo por cada kilogramo, sin explicar si es solamente para la que llega consignado a Puntarenas, sea para la venta en el Puerto o también para todo el que pasa del Guanacaste para el interior o de la capital para el exterior, se suscitó una dificultad, porque los exportadores no querían pagar ese impuesto, alegando que ellos satisfacían uno nacional, de exportación, y no era justo que en cada localidad donde pasara su artículo lo gravaran con nuevos impuestos.

El asunto ha sido aclarado por el Ministro de Gobernación, satisfactoriamente para los exportadores, según puede verse por el telegrama que copiamos, donde terminantemente se resuelve que solo debe gravarse con el impuesto municipal el azúcar que llegue para el consu-

mo o la que pase de tránsito, pero en ningún caso la que venga para la exportación.

Dicho telegrama, dice:

«Los señores F. N. Cox y Sasso & Pirie Sucesores, de este comercio, se quejan de que la Municipalidad de ese cantón aplica incorrectamente, en cuanto a ellos, la disposición de la respectiva tarifa de impuestos municipales sobre introducción de azúcar, cobrándoles ese impuesto sobre las cantidades de azúcar que llevan a esa con destino al exterior. Como la mente del Poder Ejecutivo, al aprobar la tarifa en ese respecto, fue de GRAVAR en beneficio de los fondos municipales la INTRODUCCIÓN DE AZÚCAR PARA EL CONSUMO de la Provincia y el QUE PASA EN TRÁNSITO, sírvase hacer saber a esa Municipalidad que no debe cobrar dicho impuesto sobre las cantidades de azúcar que allí lleven los expresados señores F. N. Cox y Sasso & Pirie Suc., con el objeto de exportación, en cuyo concepto han pagado el impuesto nacional correspondiente; ni deben en consecuencia retardarse, con tal pretexto, los embarques que hagan de dicho artículo.—El Ministro, J. J. Tinoco.»

Del rosal Espartano

De mi álbum y para el álbum

Angela Matamoros

La Naturaleza le prodigó todos sus dones. A la línea que seduce unió la dulzura de un carácter que armoniza con su nombre sugestivo. Pura, muy pura como el naciente capullo de una flor, permite entrever,—como el cristal a la luz que circunda,—un corazón que es todo virtud.

Deyamira Figueroa

Tu albo corazón que irradia belle

zas, colma de dulzura tus pupila negras como las brumas del espíritu. El mago misterioso que te dió la gracia, derrame siempre un caudal de flores a tu paso, do la admiración a la belleza y la virtud, contemple los triunfos que te esperan!

Leonor Mora

Su natural modestia se confunde en estrecho abrazo con sus elevados sentimientos. La virtud florece en su corazón que en no lejado día llevará la felicidad a la tienda del hogar.

Angelina Pérez

He aquí un bello perfil inspirador de poesía. ¿Qué admirar más, la

perfección que seduce o el pureza que cautiva? El artista lo primero, el corazón lo segundo y el amor el conjunto. La dualidad es indispensable a la admiración y la admiración es la senda en que el amor ensaya sus primeros pasos.

¡Flor que los dioses saturan con divino perfume, el rocío de los cielos mantenga siempre tu sugestiva frescura!

María Luisa Calvo

¡Ojos melancólicos que sueñan con el paraíso del amor. Modestia inherente a un corazón puro como el azul infinito del espacio, que las lirás dulcifiquen tu sueño, mientras Cupido te ciñe la diadema que sus hábiles manos tejen a las vírgenes!

Paquita Vega

¡Ideal florecencia de lo hermoso, fiel condensación de lo bello, a ti, que guardas un corazón lleno de ensueños y un alma que es nido de ruiseñores, va el homenaje de mi admiración!

María Luisa Hernández

Emula de los lirios la sublime majestad.

Es la escultura animada que modela en sus delirios sigilosos el amor.

¿Quién de sus encantos no siente la irresistible atracción?

¡Tierna creación de lo bello que emanas ambrosiaco perfume, la dulce sonrisa nunca desaparezca de tus labios de rosa!

Lila Hernández

Su corazón es ánfora de argentinas risas que afluyen a su boca como raudal de vibrantes pedrerías. La risa espontánea es manifestación de vida, alegría y pureza.

El amor unido a la elegancia, son gemelos que hieren el corazón.

¡Que el ángel que vela tu sueño no disminuya jamás los atractivos con que la Naturaleza te distingue!

RUISEÑOR.

Esparta, Junio de 1918.

Junta de Educación

Sesión N° 5, ordinaria, celebrada

el 17 de los corrientes, con asistencia de los miembros Rivera Pitti, Enríquez y Núñez.

—Se amplió el término de la encuesta para proponer los nombres con que deben bautizarse las tres escuelas de esta ciudad, hasta fin de mes.

—Se aprobó el informe verbal del Fiscal de turno, don Francisco L. Enríquez y se nombró para sustituirlo durante el mes siguiente, al señor Núñez.

—Se señala la próxima sesión del 28, para que los miembros Enríquez y Núñez viertan el informe de la contribución voluntaria para útiles de niños pobres, que iniciaron por disposición de esta Junta.

—Se anuló el acuerdo N° 2 de la sesión III, del 30 de abril, que disponía votar \$ 100.00 para gastos de viaje de la Junta, con el objeto de arreglar en la capital los asuntos económicos pendientes.

—Se comisiona al señor Enríquez para gestionar con el Ministro de Instrucción Pública que se disponga que los derechos que le corresponden a la Instrucción Pública, por destace de ganado en esta población, ingresen directamente a la Tesorería Escolar, a fin de poder sufragar los gastos mensuales.

Cuento para niños

EL VIEJO DEL SUEÑO

Había una vez, a la orilla del mar y lejos de las otras casas, una cueva muy linda. En ella vivían un viejito y una viejita muy agachados y chiquitillos. Vivían solos y casi nunca salían de su cueva. Solamente el anciano era el que salía de vez en cuando, para ir a pasear ya a la luna, ya a las estrellas. Cuando volvía traía la alforja cargada de cosas raras, de entre las que sacaba lindos regalos para su viejita. Un día regresó más tarde de lo acostumbrado y su cara era la de una persona contrariada. Su mujer lo esperaba en la puerta y cuando lo vio venir a lo lejos gritó: ¡Hola, amigo mío! Ya me tenías inquieta. ¿Qué te ha ocurrido? Entra pronto para que descanses y luego contarás tu viaje.

Con la leña que el mar arrojaba

Doctor Octavio Williams

MEDICO Y CIRUJANO

HORAS DE CONSULTA: 8 a.m. a 10 a.m.—3 p.m. a 5 p.m.

Casa: Bajos de don Agustín Guido.

TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

APARTADO No. 72.

—PUNTARENAS—

TELEFONO No. 30.

QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería

Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17.

Puntarenas.

Teléfono número 27.

Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del M llecito del Estero

se encuentra todo lo que se desea con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles etc. etc.

ACEITE ELECTRICO DE SAN ROQUE

Modificado según la fórmula del afamado Médico Indio Aben Jakamina
Infalible en la curación de Neuralgias, Dolor de Cabeza, Reumatismo y todo dolor que no tenga un origen

ESPECIFICO

FARMACIA UNIVERSAL

cada día sobre la playa y que ella dejaba al sol para que se secara, prendió el fuego y al poco rato las llamas bailaban alegremente bajo la olla. El viejo dejó su alforja en un rincón y se acercó al fuego.

Ay! mi buena mujer! Si vieras! *He pasado las del algodón* al atravesar por el pueblo; has de saber que los chiquillos allí, se han encaprichado y no quieren dormir cuando llega la noche. Hay unas *mirrucas* que quieren que los estén paseando, cantando y meciendo toda la noche. Otros más grandes patean y gritan antes de ir a la cama. Cuánta *malacrianza*, Dios mío! Figúrate que al muchacho de la panadera que ya tiene cinco años y que debiera ser más formal, hay que contarles cuentos toda la santa noche. Si la madre cierra la boca se queda mirándola con sus dos ojos y luego comienza a gritar, con tanta fuerza que se oye de las casas vecinas. La pobre panadera ha amanecido enferma y hoy no ha podido hacer para la venta las ricas galletitas que ella sabe preparar. Como está resfriada no ha podido amasar la pasta.

Y en la casa del carpintero es peor todavía: sus dos hijas que tienen ocho y diez años, quieren estar levantadas hasta las diez como la gente grande. Si los padres se enojan, dicen que no son gallinas para acostarse tan temprano. Si consienten en ir a la cama, quieren dejar la candela cerca, lo cual como ves es peligroso, y luego el padre tiene que gastar más.

Pero toda esa partida de muchachos consentidos no me da lástima porque no duermen. Lo que me a pena es que hay muchos *chacalincillos* que no cierran los ojos por que están enfermos. Acabo de ver una fila de madres en la botica comprando pastillas de tolú y jarabe para los acatarrados. A otros no les quieren salir los dientes y están emporrosos y llorones. También hay ojos que no se quieren cerrar porque sus dueños tienen hambre y frío. Ay! mi querida viejita! hay que hacer algo para que todos esos ojos se cierren. Se ha ensayado pegarles los párpados con cola, pero como los chiquillos lloran, la cola se ablanda y los párpados se despegan.

Los dos buenos viejecitos se quedaron pensativos. Qué hacer, pensaba cada uno, para que los *chacalincillos* duerman? De pronto la an-

ciana dijo: Recuerdas la arena que trajiste de una estrella de aquella estrella en la cual tu me cuentas que la gente no hace más que dormir? Ensayemos con ella, quieres? Si, muy buena idea, contestó el hombre. Y los dos se levantaron, buscaron un saco vacío y se dirigieron al interior de la cueva. En un rincón había un montón de una arena negra como la tinta, pero muy brillante. Con ella llenaron el saco.—Adiós,—dijo el viejo echándose el saco repleto al hombro y saliendo de la cueva.

Tomó el camino del pueblo y cuando llegó a él, se puso a escuchar a la puerta de cada casa. Si oía gemir o llorar a un niño se metía por la chimenea y sin hablar a nadie tomaba un puñado de la arena de su saco y ¡crac! la espolvoreaba sobre los ojos de los pequeños desvelados. Como usaba pantuflas con suelas de hule, nadie lo sentía llegar. Por fin se acercó a la casa de la panadera. El chiquillo lloraba y gritaba que era un gusto. No, yo no tengo sueño—decía.—Yo no quiero cerrar los ojos, yo quiero tenerlos abiertos toda la noche, yo.....

El viejo con su saco entró por la chimenea y lo sacudió porque ya estaba vacío, sobre los ojos del caprichoso que se revolvía como un gusano entre los brazos de su mamá. De pronto, hizo una mueca, luego cerró la boca y los ojos y dejó caer la linda cabecita rizada en el seno de su madre. Ya estaba dormido! La pobre panadera suspiró de satisfacción.

El buen viejo, con su saco vacío, salió por la chimenea con su cara arrugada y bondadosa, sonriente. Tomó el camino de su cuevita. La mujer lo esperaba en la puerta.

Qué hay?—le preguntó.

Admirablemente, mi viejita. Todos duermen ya: desde el *gorgojo* que solo cuenta un día, hasta el hombrequito de doce años. Ya el hijo de la panadera no la molestará esta noche. Oh! como nos van a ben decir todas las madres!

Desde entonces, cuando el sol se pone, el buen viejo con su saco de arena que trajo de una estrella, al hombro, recorre las calles y entra por las chimeneas de las casas donde hay chiquillos que lloran. Pero el prefiere entrar donde hay niños que lloran porque tienen algún dolor o porque sienten hambre y frío.

(Tomado de SAN SELERIN)

LA FAVORITA

Gran Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas

LA MEJOR DE PUNTARENAS EN SU CLASE

Cuenta con todos los adelantos modernos para su elaboración

Estos exquisitos refrescos no contienen sustancias nocivas a la salud y por lo tanto, tendrán que ser los preferidos de las personas de buen gusto, para lo cual ellos por sí solos se recomendarán ante el público consumidor, que será para nosotros la mejor satisfacción.

ESPECIALIDAD EN KOLAS CHAMPAN Y OTRAS CLASES

LAVEGA & COMPAÑIA

VERMICIDA VEGETAL

EFICAZ CONTRA LAS LOMBRICES

Es de un efecto seguro e inofensivo a la salud de los niños. Miles de testimonios se podrían publicar de padres de familia, que han quedado maravillados de su grandioso efecto, por haberlo usado en sus hijos.

DE VENTA AL POR MAYOR

En las Boticas: FRANCESA, ORIENTAL y PRINCIPAL, en San José

En Puntarenas en la

Farmacia Universal de Manuel J. Grillo

HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

EMANUEL MOISO

TEODORO ROIZ

Fabricante de Jabón y Velas

El jabón blanco y amarillo de Marsella, que elabora esta Fábrica y que es tan recomendado en toda la República, no puede ser confundido con ningún otro de los elaborados en el país, pues está compuesto de los mejores materiales de aceite y cebo de carnero. Este es un producto que, sin exageración, pudiera ser vendido hasta en Inglaterra a precios elevados. En cada barra podrá ver el consumidor, como garantía, estampado el nombre del fabricante; y la mejor prueba de su superioridad sobre los otros lo constituye el hecho de que este jabón siempre es el que obtiene mejores precios. La caja de veinte barras pesa 42 libras.

Este producto está de venta en todas partes.

Compro? Higuierilla en grano

Pago el mejor precio

Entenderse con el que suscribe, en Barranca, o con Francisco Luis Enríquez en Puntarenas

FRUCTUOSO GARRIDO

PILDORAS URETRALES DEL SULTAN

Contra Gonorreas, Diuréticas, Anticépticas, Resolventes

CADA PILDORA CONTIENE

Azul de Metileno 0.065 gm. | Esencia Cubebas 0.032 gm. | Sosa Copaibato 0.032 gm. | Tiosmamina 0.064 gm. | Kava-Kava 0.065 gm. | Salol 0.065 gm.



No pueden ser superadas por otra alguna para el tratamiento de la gonorrea, ni el tratamiento de las inflamaciones crónicas o agudas de la vejiga o de la uretra y otras formas de enfermedades secundarias que siguen generalmente a la infección blenorragica.

Preparadas y de venta en la FARMACIA UNIVERSAL. Puntarenas, Costa Rica

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de JUNIO de 1918.

Tip Clavera y Hno. Puntarenas.

BALLENA			BEBEDERO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes 4	3.00 a. m.	11.00 a. m.	Sábado 1	2.00 a. m.	8.00 a. m.
Viernes 7	6.00 a. m.	2.00 p. m.	Miércoles 5	6.00 a. m.	12.00 m.
Martes 11	9.00 a. m.	5.00 p. m.	Sábado 8	8.00 a. m.	2.00 p. m.
Viernes 14	1.00 a. m.	8.00 a. m.	Martes 11	12.00 m.	6.00 a. m. de 12
Martes 18	3.00 a. m.	11.00 a. m.	Sábado 15	2.00 a. m.	8.00 a. m.
Viernes 21	5.00 a. m.	1.00 p. m.	Miércoles 19	5.00 a. m.	11.00 a. m.
Martes 25	8.00 a. m.	4.00 p. m.	Sábado 22	7.00 a. m.	1.00 p. m.
Jueves 27	11.00 p. m.	7.00 a. m. del 28	Miércoles 26	11.00 a. m.	5.00 p. m.
			Sábado 29	1.00 a. m.	7.00 a. m.

MANZANILLO			CHOMES		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 1	3.00 a. m.	9.00 a. m.	Domingo 2	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Lunes 3	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 4	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Miércoles 5	7.30 a. m.	1.00 p. m.	Jueves 6	9.00 a. m.	11.00 a. m.
Sábado 8	9.00 a. m.	4.00 p. m.	Domingo 9	10.00 a. m.	12.00 m.
Lunes 10	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 11	1.00 p. m.	3.00 p. m.
Miércoles 12	1.30 a. m.	7.00 a. m.	Jueves 13	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Sábado 15	3.00 a. m.	9.00 a. m.	Domingo 16	8.00 a. m.	9.00 a. m.
Lunes 17	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 18	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Miércoles 19	7.30 a. m.	1.00 p. m.	Jueves 20	9.00 a. m.	11.00 a. m.
Sábado 22	9.00 a. m.	3.00 p. m.	Domingo 23	10.00 a. m.	12.00 m.
Lunes 24	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 25	11.00 a. m.	1.00 p. m.
Miércoles 26	12.30 p. m.	6.00 p. m.	Jueves 27	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Sábado 29	2.00 a. m.	8.00 a. m.	Domingo 30	8.00 a. m.	9.00 a. m.

PUERTO JESUS			Puerto Thiel o San Pablo		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 1	3.00 a. m.	8.00 a. m.	Miércoles 5	7.00 a. m.	12.00 m.
" 8	10.00 a. m.	3.00 p. m.	" 12	1.30 a. m.	6.00 a. m.
" 15	3.00 a. m.	8.00 a. m.	" 19	7.30 a. m.	12.00 m.
" 22	9.00 a. m.	2.00 p. m.	" 26	12.30 p. m.	5.00 p. m.
" 29	2.00 a. m.	7.00 a. m.			

PAQUERA			COROZAL con escala en LEPANTO		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Jueves 6	11.30 a. m.	1.00 p. m.	Martes 4	7.00 a. m.	11.00 a. m.
" 13	5.30 a. m.	7.00 a. m.	" 11	1.00 p. m.	5.00 p. m.
" 20	11.30 a. m.	1.00 p. m.	" 18	7.00 a. m.	11.00 a. m.
" 27	4.30 a. m.	6.00 a. m.	" 25	12.00 m.	4.00 p. m.

Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

Municipalidad de Puntarenas

(Continuación)

10—En atención a que las bestias que en la actualidad se ocupan en el servicio de higiene pública se encuentran en pésimo estado y para que esa tarea no se atrase, se acuerda: autorizar al señor Gobernador para que compre tres semovientes para reponer los que se retiren del trabajo, botando para ese gasto la suma de ₡ 375-00 y facultándolo para extender el giro correspondiente, a favor del Inspector de Rentas Municipales.

11—Se acuerda ordenar al Tesorero Municipal que en lo sucesivo solo extienda boletos por el número de reses que se vayan a destazar en el día, con excepción de los días de fiesta o feriados, en que pueden sacarlos la víspera.

12—Habiéndose presentado a este Ayuntamiento una Comisión que en nombre de la Sociedad de San Vicente de Paul manifestó que la subvención que el Municipio le asignó para medicinas de pobres no es suficiente, pues además tienen que suministrar medicinas a los niños pobres de las escuelas, por cuya razón solicitan que se les aumente dicha subvención, y tomando en cuenta esas razones, se acordó: aumentar esa subvención a la suma de ₡ 150-00 mensuales, autorizando al señor Gobernador para que gire por el aumento de ₡ 50-00, desde el presente mes. Así mismo se acuerda, a petición de la misma Comisión, ceder las piezas de la cárcel vieja a dicha Sociedad, para el alojamiento de pobres, exceptuando las que ocupa don Alberto Echandi, la Caballeriza y la Oficina de Profilaxis.

13—Manifestando el señor Tesorero Municipal que en dicha Tesorería existe una regular cantidad de vales en mal estado, que pide se manden a incinerar, se acuerda: que la Comisión nombrada al efecto se constituya en la referida oficina a incinerar los vales antes citados, levantando el acta respectiva y que esos vales no sean repuestos a fin de ir recogiendo la emisión.

14—Habiendo manifestado el señor Gobernador que personalmente obtuvo autorización del señor Ministro de Gobernación para ceder en parcelas de una hectarea los terrenos de La Punta, sin derecho de propiedad, a efecto de que se utilicen por ahora en la agricultura, y considerando: que dada la mala situación por que atraviesa el país, no es el momento oportuno para dividir esos terrenos en solares con el fin que expresa la ley de 14 de agosto de 1916, toda vez que no habría persona que los tomara hoy en esas condiciones para edificar; que la actual situación exige que las mayores energías se empleen en la agricultura, y que es deber de este Municipio coadyuvar en el sentido de dar cumplimiento a la Ley de 28 de mayo de 1918, del Poder Ejecutivo, que tiende a este fin, por tanto, se acuerda: autorizar al señor Gobernador para que ceda esos terrenos en la forma siguiente:

- a) Los solares serán de una hectarea y se entregarán a personas que tengan intereses por la agricultura, para que los cultiven con cereales, verduras y árboles frutales.
- b) Se entregarán por el término de un

año para que los cultiven en su totalidad en la forma dicha.

c) Las personas que obtengan solares quedan en la obligación de mantener limpia la avenida que conduce al lugar donde está situado el Faro de la Virgen del Mar, debiendo arreglar convenientemente en la forma que se les indicará, la parte de dicha calle que les corresponda en todo el frente de su solar.

e) Las persona que adquiera un solar debe proceder inmediatamente a cultivarlo; pero si dentro de un mes no hubiere dado principio a ello, perderá el derecho adquirido, sin lugar a reclamación alguna, pudiendo el Gobernador cederlo a quien lo solicite nuevamente y se obligue a cumplir con lo estipulado.

15—Visto el oficio de la Municipalidad de Esparta en que manifiesta que no tiene inconveniente en dar el plazo de tres meses que este Ayuntamiento le pidió para la cancelación de un pagaré de ₡ 1,090-00 siempre que se comprometa a pagar un interés del 2% por el descuento de dicho pagaré que se le reclama a ese Municipio, se acordó: manifestar a dicha Corporación que acepta tal compromiso, siempre que el tanto por ciento del descuento sea de 1%.

16—Visto el cuadro del movimiento general de la Tesorería Municipal de este cantón, correspondiente al mes de mayo pasado, se acordó: aprobarlo y mandarlo archivar.

17—Se autoriza al señor Gobernador para el pago de las cuentas siguientes, con el cargo a sus respectivas partidas:

A los Doctores Fallas y Acosta, por medicinas suministradas a pobres en el mes de diciembre de 1917, según comprobantes adjuntos ₡ 6-50

A Leonidas Poveda, por útiles de escritorio para la Tesorería, con orden del Regidor Escalante y según factura de la casa Trejos Hnos. 8-50

A Héctor Esquivel, por 2 tijeras, 1 machete, 1 lima, 3 palas, 1 valde, etc. para el servicio del Parque, según orden adjunta 63-35

A Jacobo Sánchez, por 5 botellas de canfín para los tanques municipales 6-50

A Koberg y Echandi, por bombillas suministradas al Inspector de Luz Eléctrica, según orden adjunta 46-00

A Bernardo Salas, por limpia de las plazas municipales de Paquera 6-00

A Félix Rivera Pittí, por leña suministrada en la primera quincena del mes en curso para servicio del Matadero Público 21-00

A Nicolás Lizano, por dos varas de carpeta para la Agencia Principal de Policía 4-00

A Alcides Ocampo, Director de la Escuela de Tejidos, por diferencia suplida en su viaje a Esparta a traer material para los trabajos del plantel 7-55

Siendo las diez p. m., y no habiendo más asuntos de que tratar, se terminó la sesión.

FRANCISCO L. ENRÍQUEZ,
Srio.

Necesita Ud. atender algún asunto judicial? Confíelo a don Amadeo Boza McKellar.

NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & REVAN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube